COPIA

Asunción, 19 de mayo de 2022

D.C.V. Nº 1459/2022

Señores:

TOCSA S.A.

Avda. Guido Boggiani 6990 esq. Mayor Eduardo Vera, Asunción

Presente

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 188/2019. "OBRAS DE PAVIMENTACIÓN TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CANINDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI Y ÑEEMBUCU". **Contrato SG Ministro Nº 115/2020 – Lote 7**

Asunto: Aprobación Prórroga por lluvia y sus consecuencias

Me dirijo a ustedes, en respuesta a su nota de MEU EXPEDIENTE N° 21202/2022, a través de la cual solicitaron prórroga de la fecha de terminación de las obras por días de lluvias y sus consecuencias, en el periodo comprendido entre los meses de mayo a 2020 a abril 2022.

Considerando las verificaciones realizadas por el fiscal de Obras, en Memorándum de fecha 16 de mayo de 2022, y teniendo en cuenta lo que se establece en las Condiciones Generales del Contrato CGC Clausula Nº 22.1 (Inclemencias Climáticas) Sección I – Datos de la Licitación, corresponde una prórroga de 53 (cincuenta y tres) días por lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo mencionado.

En atención a dichos informes, esta dirección aprueba la prórroga solicitada, y otorga 53 (cincuenta y tres) días por lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo comprendido entre los meses de mayo a 2020 a abril 2022, a contar a partir de la última fecha de finalización de plazo de ejecución aprobado mediante Convenio Modificatorio N°1, por lo tanto, la nueva fecha de terminación queda establecida **el 10 de Julio de 2022**.

Se adjunta el cronograma y curva de avance aprobados.

Atentamente.

Ing. Osvaldo López
Jefe Dpto. Ejecución
DCV - MOPC

MOPyC
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

Ing. Rubén Andino
Director
Dirección de Caminos Vecinales

RECIBIDO
Fecha: 20-05-22 Hora.
Firma.
David Gamarra

7C